✠

SERMON

DE ACCION DE GRACIAS

A DIOS NUESTRO SEñOR POR LOS

BENEFICIOS CONCEDIDOS A ESTA CATHOlica Monarchia en el nacimiento de los Serenisimos Infantes

D. CARLOS, Y D. FELIPE,

Y ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ CON LA INGLATERRA:

QUE EN LA SOLEMNE FIESTA CELEBRADA el dia dos de Diciembre del año de 1783 por el ilustre Colegio de Artistas Plateros de la Ciudad de Sevilla á honor de su Abogado Protector

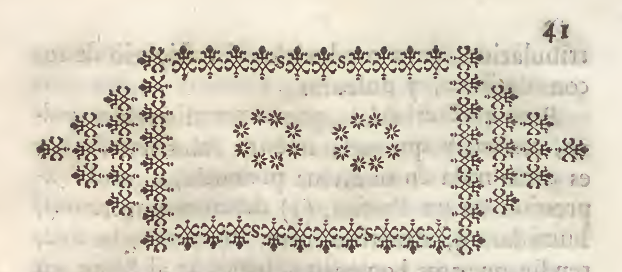
S.N ELOY OBISPO

DIXO

EN LA IGLESIA DEL REAL CONVENTO CASA GRANDE DE NUETRO SERAFICO PADRE

SAN FRANCISCO

EL M. R. P. Fr. SEBASTIAN DE ARZAC, y San Jinès Lector de Sagrada Theologia en dicho Convento



GRATIAS AGITE... SPIRITUM NOLITE EXtinguere. Ex D. Paul. Epist. 1. ad Thessalonic. Cap. 5. v. 18, & 19.

ADMIRABLE ES LA CONDucta de Dios nuestro Señor para con los hombres, que son obra singular de su Divina diestra, esmero de su infinita Omnipotencia, y criados á su propria imagen, y semejanza: Como que los ha puesto en este mundo, para que por muchas tribulaciones entren en el reino de su gloria, y conoce por otra parte nuestra debilidad, nuestra flaqueza, nuestra nada, ya los mortifica; ya los vivifica, ya los aflige; ya los consuela, ahora los reduce à lo profundo del quebranto; despues los eleva à lo summo del contento, los hace pasar por el fuego, y agua de la

tri-

tribulacion, para conducirlos al refrigerio de sus consolaciones, y dulzuras.

Pero que? criaturas, que somos miserables, polvo, ceniza, y que toda nuestra substancia, ó ser es como nada en su divina presencia, segun la expression de un Profeta, (1) debemos someternos, humillarnos, abatirnos, besar su mano adorable, rendir nuestros homenages, bendecir al Señor en todo tiempo, darle gracias, aun quando las angustias nos rodean por todas partes, y el Omnipotente nos llena de amargura. *Gratias agentes semper pro omnibus* (2)

Mas si es virtud propria de los Christianos á diferencia de los Gentiles, y Judios, como afirma el Padre San Geronimo (3) dar gracias al Señor aun en los sucessos adversos, y funestos, aun en las calamidades é infortunios, hasta donde debera llegar nuestra gratitud, nuestro reconocimiento, quando este Dios de amor se manifiesta benigno, liberal, para favorecernos, magnifico, prodigo para consolarnos? No nos detengamos á manifestarlo, pues no pienso ser hoi mui molesto por lo dilatado. Fuera de que, fea, grossera, horrorosa imagen de una bastarda ingratitud, yo no tengo por que dibujar los negros borrones, que

te

(1) Psalm. 38. v. 6, (2) Ad Ephes. Cap. 5. v. 20.
(3) D. Hieron. sup. citat. text. D. Paul:

te caracterizan, y forman tu essencia, á vista de unos animos nobles, y generosos, que te destestan, y abominan. Hermoso, agradable, dulce semblante de la gratitud, y del reconocimiento no hai para que delinearte á presencia de este Colegio Ilustre, y respetable, que tanto te professa, que tanto te ama, y que en esta accion gratulatoria nos da de ti un perfecto dibujo, y viva imagen.

El assunto nos insta, y al considerarlo, no puedo dexar ya de decirlo: Cantemos al Señor, alabemos sus clemencias, rindamosle accion de gracias, por que se ha portado gloriosamente magnifico para con nosotros. Bendito sea nuestro Dios, y Padre de nuestro Señor Jesu Christo, Padre de las misericordias, y Dios de toda consolacion, y dulzura, que nos ha consolado en las tribulaciones, que nos afligian, en los sustos, y rezelos, que nos atormentaban.

Tales son, y tales deben ser nuestros afectos dulces, nuestros sentimientos piadosos, nuestro reconocimiento, y gratitud á vista de los beneficios, que hemos recibido de la mano liberal, y misericordiosa de nuestro Dios, á saber de la paz tan deseada, que con tanto honor, lustre, utilidad, y ventaja de nuestra nacion Española nos ha concedido el Cielo, y de la duplicada prole varonil, que el Señor ha dado á nuestros Catholicos, y

Serenisimos Principes, llenando nuestros deseos, que digo yo llenando? excediendo a lo que regularmente podian extenderse nuestros votos, y nuestras esperanzas.

Pero si vosotros ilustres professores del siempre noble, distinguido, y condecorado Arte de la Plateria manifestais en esta accion de grácias el debido reconocimiento, y gratitud á Dios nuestro Señor, la fidelidad, y amor a nuestro Catholico Monarca; el buen exemplo al publico, y en todo los designios de vuestra piedad, y religion, yo en qualidad de ministro de Jesu-Christo, (aunque sin merito alguno de mi parte) debo manifestaros en lo que alcanze, lo justo, y debido de esta vuestra accion, y no desentendiendome de que todo lo dirigis baxo la sombra de vuestro amado Protector, y Patrono San Eloy, juzgo, que debo presentarlo, y daroslo á conocer como modelo.

Por tanto: con arreglo à las palabras del Apostol San Pablo, que cité al principio, os digo de este modo: Dad gracias al Señor por los beneficios, que hemos recibido, y quedan mencionados, y para esto no apagueis el espiritu, que vuestro Patrono os inspira con su exemplo: *Gratias agite, Spiritum nolite extinguere.* Estais ya conociendo claramente el fin, à que se dirige

ge mi discurso, y que mi oracion se divide en dos partes. En la primera poniendoos á la vista los beneficios, que hemos recibido del Señor, conocereis quan debida es vuestra accion gratulatoria: *Gratias agite.* En la segunda insinuandoos el exemplar de nuestro Santo Eloy, aprendereis el modo mas perfecto de dar à Dios nuestro Señor las gracias. *Spiritum nolite extinguere.*

Adorable Salvador mio, Jesus Sacramentado, Rey pacifico, Principe de la paz, autor Soberano de quien desciende á nosotros toda felicidad, y todo bien, ó Señor, y Dios de mi corazon, quanto necessito de vuestro divino auxilio, para hablar al presente con utilidad, y con acierto! Asistidnos á todos por vuestra infinita misericordia con la luz, y ardor de vuestra gracia. A este fin interponemos á la dulce Madre de nuestras almas, vuestra Madre misma la Santisima Virgen Maria Señora nuestra, á quien saludamos, diciendo:

AVE MARIA.

PARTE PRIMERA.

SEgun la maxima, con que el Espiritu Santo nos instruie por el Eclesiastico (4) no solamente debemos alegrarnos por los beneficios, que el Señor se digna concedernos, y santificar con jubilo, y gozo nuestras ofrendas, y obsequios, sino tambien retribuirle, y agradecer al Altisimo segun nuestra possibilidad á proporcion de sus dones, y misericordias: *Da Altissimo secundum datum ejus.* A consequencia de esto, que justa es hoi nuestra gratitud! que debido nuestro reconocimiento! Que merecida nuestra accion de gracias! Nuestra Monarquia ha recibido de la mano del Señor duplicados beneficios, *Suscepit de manu Domini duplicia.* (5) Estos han sido los mas favorables, los mas utiles los mas interessantes. Assi deben llamarse la paz ventajosa, y honorifica, que por la divina misericordia hemos alcanzado: la succesion apetecida, y multiplicada, que el mismo Señor ha concedido. Hablemos con distincion de ambos favores, para conocer lo justo, y debido de esta accion gratulatoria.

Nuestro gran Rey Carlos Tercero (que el Señor guarde) ha! que idea tan dulce, y sublime nos pre-

(4) Ecli. Cap. 35. v. 11. et 12. (5) Isai. Cap. 50. v. 2.

presenta aun su solo nombre! Al pronunciarlo, luego ocurren á la mente los gloriosos Epithetos del benigno, liberal, misericordioso, piadosisimo. Sus pensamientos son de paz, y no de aficion para con sus amados Vasallos, à quienes mira, y trata como á tiernos hijos. A pesar no obstante de esta su buena voluntad, de esta su benignidad, y su clemencia, una indispensable precision le ha obligado á declarar la guerra, justa por eso mismo segun la doctrina del gran Padre San Agustin: *pacem debet habere voluntas; bellum necessitas.* (6)

No: ni la ambicion reprehensible de dilatar injustamente sus dominios, ni el sobervio orgullo de sujetar por tirania muchas gentes à su imperio, ni el deseo insaciable de una codicia; que anela por los tesoros, y riquezas; ni la vanidad loca de adquirir gloria mundana, nada nada de esto es el movil de sus empresas, ni el impulso, que lo estimula á disponer tomar las armas. Sabe mui bien, como tan instruido, que guerras de semejante naturaleza no deben llamarse, ni son otra cosa, que un grande latrocinio, como dice el citado Padre. (7) Los agravios, los atrevimientos, los insultos, y desafueros de una potencia

(6) S. Aug. Epist. 205 ad Bonifacium.
(7) Idem lib. 4 de Civit. Dei C. 6.

cia altanera, y orgullosa, que despues de haver abandonado la religion verdadera, parece tambien haver perdido las leies de una buena policia, y que amante de la libertad, é independencia ha venido à ser abatida por los medios con que pretendia ser exaltada, esto es lo que obliga á nuestro gran Monarca a las hostilidades, que medita, y lo que hace notoria al mundo la justificacion de su proceder, y su conducta: *Justa bella diffiniri solent, quæ ulciscuntur injurias.* Siempre es el mismo Santo Padre el que habla (8)

Con efecto: La guerra justa se emprende, se sigue, y si su continuacion nos aflige, y nos contrista, por que es inseparable de ella el dolor, y la amargura, sus progressos, sus felicidades, la gustosa paz, que le succede; y con que el Cielo nos has favorecido, nos anima, y nos consuela. Pues que no se ha verificado en la felicidad de nuestras empresas, que el Señor ha hecho cessar, ha abatido la sobervia de unos hombres faltos de religion, y ha humillado la arrogancia de los que se gloriaban de fuertes, robustos, é invencibles? *Quiescere faciam superbiam infidelium, & arrogantiam fortium humiliabo.* (9)

Si: Nacion Britanica, tu valor, y orgullo se ha

(8) Idem q. 10 in Josue. (9) Isai. Cap. 13. v. 11.)

ha visto humillado en diferentes combates navales, en que teniendo de tu parte fuerzas superiores, y aun lisongeandote con la pretendida gloria de Sra. del Mar, nuestros Bageles te han rendido por que al Sr. le es facil vencer, y triunfar ó con muchos ó con pocos como habla la divina escritura, (10) y por este medio ha abatido tu sobervia: *arrogantiam fortium humiliabo.* Tu guarnicion, tu artilleria, y tropa se ha visto combatida, debilitada, reducida á nada en la toma de la Movila, de la Providencia, de Pansacola, de la Florida, de otros establecimientos de las Indias, y aun de Mahon, cuyo fuerte Castillo parecia inexpugnable, y que jamas se pensó llegase à rendirse con tanta satisfacion, y gloria nuestra, y caimiento de tus brios, y tus fuerzas: *arrogantiam fortium humiliabo.* Tus ardides, tus trazas, tus astucias han sido sorprehendidas, han quedado burladas, aun sin imaginarlo, ni prevenirlo, y si asi puedo decirlo, misteriosa, y admirablemente en las ricas, é interessantes pressas, cuyos preciosos fondos han alegrado à los vencedores, y su perdida ha llenado de confusion á los aprisionados, ó vencidos: *arrogantiam fortium humiliabo.*

Pero que nuevas conquistas! que intereses de superior orden! que utilidades, y ganancias del

 ma-

(10) Reg. 1. Cap. 14. v. 6.

mayor aprecio, y consequencia nos trahe à la memoria el recuerdo de esta feliz noticia! ha! á su vista desparecen todas las restantes, y un mundo, mil mundos, que huvieramos adquirido, y conquistado seria nada en comparacion de esta ganancia. Yo hablo de esas almas, de esas pobrecitas, ya felices almas, que estando sepultadas en las tinieblas del error, y sombra de la heregia, las ha trahido la divina misericordia por este su infortunio afortunado, por esta su dichosa desgracia á la luz admirable, y verdadera de la Fé Catholica.

Si: cada una de estas almas debe preferirse, debe estimarse mas, que todos los reinos, y los tronos, que todas las Coronas, y los Cetros. Las mas quantiosas riquezas son nada en su comparacion. Todo el Oro, toda la Plata, todas las piedras preciosas es como una pequeña arena, como lodo, deben tenerse por nada cotejadas con su precio. No, no hansido ellas redimidas, y rescatadas, para hablar con el Principe de los Apostoles San Pedro, con el Oro, con la Plata con los metales corruptibles de la tierra; sino con la preciosa Sangre del Cordero Divino, é immaculado, que baxó del Cielo. (11) Ved ai lo que vale una alma sola, el precio grande, inestimable, é infinito de la preciosa Sangre de Jesus. Sangre preciosisima de

mi

(11) D. *Petr. Epist.* 1. *Cap.* 1. *v.* 18. 19. et 20.

mi dulce, y amado Redemptor, yo veo logrado tu fruto en mas de cien almas, que solamente en Sevilla, han abrazado la Fé Catholica, ó se han reconciliado con la Iglesia? Pues como no he de decirlo? Dichosa guerra! bendita prision, que les ha conducido la paz verdadera, y libertad legitima de la divina gracia! ó Dios de mi corazon, que admirables son tus providencias! que infinitas tus misericordias! Vos os acordais de ellas, las comunicais á las criaturas, aun quando usais de vuestra ira, segun habla un Profeta, (12) y juzgais por mejor hacer de los males bienes, que el dexar de permitir los males, como dice vuestro amado Siervo Agustino. (13)

Al fin, pasó el tiempo funesto, y melancolico de guerra; llegó el deseado, y gustoso de la paz, se dexaron las armas, cesaron las hostilidades, se estableció la concordia: *projecerunt arma sua, & fecerunt pacem.* (14) Esta se firma con general aplauso, y jubilo, con honor, y utilidad de nuestro Reyno. Por la gran misericordia del Señor hemos quedado, como en otro tiempo los de su pueblo, gananciosos, utilizados, triunfantes, llenos de gloria en nuestras empresas, y conquistas; *et regressi sunt habentes spolia multa.* Gozamos ya

(12) Habacuc Cap. 3. v. 2.
(13) D. Aug. lib. Enchiridii Cap. 27.
(14) Machab. lib. 1. Cap. 11. v. 51.

la paz, buelvo à decirlo para nuestro consuelo, gozamos ya la paz; este tiempo afortunado, este sistema precioso, en que todas las cosas se fomentan, crecen, abundan. Abunda la justicia, la religion, la virtud, la sabiduria, los oficios, las artes, los ingenios, los frutos de la tierra, todos los emolumentos temporales, dice Santo Thomas de Villanueva (15) Quantos beneficios nos franquea el Cielo en este solo! Que justo es por consiguiente, que debido agradecerlo. No me detengo mas à manifestarlo, para hablar ya de otro favor de la divina misericordia, por el que tambien damos oi á Dios nuestro Señor las gracias.

Nuestro gran Rey interesado siempre en el bien, y felicidad de sus Vasallos suspira con todo el reino por la succesion varonil de nuestros Principes, como tan conducente, é importante á sus dominios. El Cielo nos ha hecho apreciar mas esta dicha, dilatando el cumplimiento de nuestros deseos, entreteniendo nuestras esperanzas, y si se ha dignado ya en otras ocassiones franquearla, parece ha sido unicamente, para que tuviesemos, que ofrecer el Sacrificio de la resignacion en el sentimiento de perderla. Sin embargo el piadoso Monarca suplica, ruega, insta con humilde, y fervorosa confianza. Con

(15) *S.* Thomas á Villan. concion de fœdere Burgis inter Principes Christianos.

Con que edificacion, y ternura oimos léer sus Reales Cedulas, y apreciables cartas á los Ilustrisimos Cabildos, Señores Eclesiasticos, Ordenes, y Comunidades Religiosas, para que se interesen con Dios nuestro Señor á fin de conseguir este favor tan importante, como asimismo lo ha hecho, para felicitar los sucesos de sus armas. Ha! Rey Catholico, y piadosisimo como no se confunden con tu exemplo los falsos politicos del siglo! Nuestro Rey, (con que gusto lo repito!) Nuestro Rey confia mucho en las oraciones de los Sacerdotes, de los Religiosos, de los Frailes, de essos, que ahora se tienen por gente inutil en el mundo, por gente ociosa, holgazana, y aun perjudicial á los intereses de la Sociedad, y del Estado. Callad, impios, y haced honor á la piedad, y devocion de nuestro Rey. Si esta digression breve pareciere importuna al assunto, es mas que oportuna para el presente tiempo.

El Dios de bondad, y de clemencia oye los ruegos, y cumple los deseos de esta afligida Monarquia. Pero de que modo? ha! *Speciosa misericordia Dei in tempore tribulationis, quasi nubes pluviæ in tempore siccitatis* (16) Su misericordia se manifiesta hermosa, benefica, abundante en el tiem-

(16) Eccli. Cap. 35. v. 26.

tiempo de la tribulacion, y viene á ser á la manera de una lluvia copiosa, que inunda, y fertiliza la tierra en tiempo de sequedad. La Señora Doña Luisa nuestra Augusta, y amada Princesa da a luz felizmente dos preciosos, y robustos Infantes para consuelo, y gozo de los Españoles.

Y que? nos os parece una felicidad de primer orden, un beneficio digno de la mayor estimacion, y aprecio esta misericordia, con que el Señor nos ha favorecido, y que ha multiplicado sobre nosotros? Quien asi no lo confiese, que ignorante se da á conocer de las fatales consequencias, que suelen seguirse de la falta de succesion en los reinos, y lo que tal vez llegaria á suceder, si aunque fuese despues de mucho tiempo, nuestra heredad se trasladase á los agenos.

Por el contrario: perpetuandose la Corona de España en la Augusta Casa, que felizmente nos govierna: Si logramos, Dios mediante, que los recien nacidos Infantes Don Carlos, y Don Felipe lleguen á empuñar el Cetro, no deberemos prometernos los mas abundantes bienes, y mayores felicidades en los dias de su reinado? Si sucede por lo comun, y aun es como natural, que los hijos imiten los exemplos, sigan las huellas de sus Padres (17) no podemos esperar, que la justicia, la

(17) Vide Alfonsum à Castro de justa hæret. punit Lib. 2. Cap. 9.

la equidad, la rectitud de nuestro Rey Catholico se estienda à los hijos de sus hijos? Si tenemos, y experimentamos en nuestro Monarca, y Principe unos Varones de misericordia, cuias piedades nunca faltan, siempre se continuan, y se aumentan, no es mas que verosimil, llegue à verificarse, que con su descendencia permanecen sus bienes, sus clemencias, sus liberalidades, sus virtudes, y que sean una heredad santa estos amados nietos de nuestro Rey? *Cum semine eorum permanent bona, hæreditas Sancta nepotes.* (18)

Ha! dulces esperanzas, vosotras haceis oi nuestro consuelo! Vos gran Dios cumplidlas, llenadlas, haced, que quantos los vean reinar los conozcan como descedientes de tan ilustres, y piadosos progenitores, y que son la descendencia, á quien vos comunicasteis vuestra bendicion copiosa: *Omnes qui viderint eos, cognoscent illos, quia isti sunt semen, cui benedixit Dominus.* (19) La España debe alegrarse, y toda llena de gozo, y complacencia puede proferir las palabras, con que sigue hablando Isaias, que yo omito por la brevedad que he prometido. Nuestra grátitud sin duda es la mas justa. La excelencia de los beneficios recividos nos executa, nos insta, y nos estrecha á esta accion gratulatoria. *Gratias agite.* Pero de que

mo-

(18) Ecli. Cap. 44. v. 11. et 12.) (19) Isai. Cap. 61. v. 9.

modo serà esta la mas arreglada, y mas perfecta? El Espiritu de vuestro Patrono San Eloy, que debe animaros, os lo inspira. *Spiritum nolite extinguere*,

PARTE SEGUNDA.

NO es oi dia de detenernos á formar el elogio de este gran Prelado, y exemplarisimo Obispo de Noyons en Francia: Sera bastante insinuar su singular caracter, para proponerlo como instruccion, y por modelo. El caracter ilustre, glorioso, y brillante de San Eloy, (quien no lo sabe?) ha sido la Charidad. Que facil seria manifestarla en este Heroe aun respecto de unos assuntos semejantes, los mismos, que hacen ahora nuestro gozo, y dan motivo á esta accion gratulatoria! Pues Eloy disfrutando por su merito las mas intimas satisfaciones de Dagoberto Rey de Francia, y dirigido por el zelo ardiente de su Charidad ha savido ajustar las paces deseadas con la Inglaterra, y ha consolado en otra ocasion à la celebre Reyna Batildis Esposa de Clodoveo, anunciandole con luz profetica la succesion Varonil, que era el objeto de sus deseos, y sus ansias. (20)

Por

(20) Vida del Sanro impresa en Madrid año 1773. lib. 1. Cap. 10 y 21.

Por otra parte: la paz, que hemos conseguido por la divina misericordia, es uno de los preciosos frutos de la Caridad, como dice el gran Padre S. Agustin fundado en doctrina del Apostol, (21) y si puedo aqui valerme de la reflexion del Padre San Gregorio sobre la misteriosa circunstancia de enbiar Jesu-Christo nuestro Salvador, y Maestro á predicar à sus discipulos de dos en dos, (22) parece, no sera improprio el decir, que la duplicada prole varonil, cuio nacimiento forma oi nuestro gozo, y nuestra corona, nos inspira tambien las ideas nobles, y dulces de la charidad divina, y Soberana.

En los dos respectos, que esta virtud dice, y que advierten oportunamente los citados Padres, uno para con Dios nuestro Señor, otro para con nuestros proximos, en estos dos preceptos, digo, ha sido excelente, singular, exemplarisimo nuestro San Eloy, y en ellos nos ofrece un modelo de summa importancia para esta accion gratulatoria. El amor à Dios manifestado en los obsequios de su culto, el amor al proximo dado á conocer en su socorro, ved aqui lo que hara justa, recomendable, plausible vuestra accion de gracias. Una breve ampliacion a estas dos hermosas circunstancias, y concluio.

(21) D.Aug.tract.87. in Joan. (22) S. Greg.Pap.homil.17 in Evang.

Yo nada tengo, que deciros de la demostraciones exteriores, y publicas de vuestro amor á un Dios, a quien regraciais por los beneficios de su liberalidad, y su misericordia. El aparato magnifico, la generosidad abundante, el singular esmero, que esta funcion sumptuosa nos presenta, nos informa sobradamente de vuestro reconocimiento afectuoso. Vosotros decis á su Magestad practicamente lo que David le decia en otro tiempo despues de haver preparado grandes summas de Oro, y Plata, muchos, y exquisitos materiales para la fabrica del templo, que edificado despues por su hijo Salomon, fue su memoria y serà siempre la admiracion de todo el mundo: *Tua sunt omnia, et quæ de manu tua accepimus, dedimus tibi.* (23) Señor, decis con este gran Rey, todas las cosas son vuestras, y en ofreceros estos dones, no hacemos mas, que bolveros lo que hemos recibido de vuestras manos liberales.

No debo pensar, que los afectos de vuestros corazones dexen de corresponder à estas demostraciones visibles, á estas obras magnificas, pruebas de vuestro amor segun la maxima del Padre San Gregorio. (24) Pero debo deciros aun en virtud de mi ministerio, que Dios es espiritu, y que los verdaderos adoradores, que se emplean de-

(23) Paralim. lib. 1. Cap. 29, v. 14. (24) S. Greg. homil. 30 in Evangelia.

debidamente en sus obsequios, han de adorarlo en espiritu, y verdad. (25) Que sus ojos son mas claros, y resplandecientes, que el Sol, segun la expresion de la divina escriptura. (26) Esto es, todas las cosas estan manifiestas, y patentes á su conocimiento, y este Señor atiende, mira, examina, penetra todos los caminos de los hombres, todo el fondo de nuestro interior, lo mas oculto, y profundo de nuestros corazones, y se quexaria seguramente de unos homenages meramente superficiales, y exteriores, de unas alabanzas de los labios, si nuestro corazon estuviese lexos de su rectisima voluntad, por el pecado: (26) Que nuestros cultos deben ofrecerse en espiritu de humildad, con animo contrito, para que sean un sacrificio acepto, y agradable à sus divinos ojos: Que debemos presentarnos en este lugar Santo con el mayor respeto, con devocion solida, con summision profunda, con temor reverente, con modestia edificante, derramando nuestro corazon en la divina presencia, ofreciendo nuestras oraciones como incienso abrasado, y consumido en el fuego ardiente de una charidad pura, acrisolada, y fervorosa. Que mas? con un silencio profundo, evitando conversaciones importunas, miradas curiosas, ademanes airosos,

(25) Eccli. 23. v. 28. (26) Isai. Cap. 29. v. 13.

passos precipitados, movimientos descompuestos, en summa, todo distraccion, que pueda inquietar á nuestros proximos, y ofender, provocar los ojos de la Magestad, que reside en el templo, como en lugar destinado para su obsequio, y culto, cuya presencia debe contenernos, y cuya gloria debe oprimirnos. Nada hai en esto, que no lo inspire la charidad verdadera, el amor solido, y perfecto, á nuestro Dios, que debe ser inseparable de la accion de gracias, para ser Santa, y meritoria.

Debe tambien acompañarla la Charidad con el proximo. Que del caso me parece el Apostol San Pablo, (27) escriviendo á los de Efeso? Andad, les dice, instruiendonos à todos, andad en Charidad; como Jesu-Christo, nos ha amado y se dio á si mismo por nosotros. Toda impureza, toda immundicia, ó afecto desordenado de riquezas ni aun se nombre entre nosotros, como conviene a los Santos, esto es, segun explica un insigne expositor, á los verdaderos Christianos. (28) Ni palabras obscenas, ni chanzas peligrosas, ni expresiones immodestas, y lascivas, nada de esto pertenece á nuestro assunto, sino antes bien la accion de gracias. *Sed magis gratiarum actio* (29)

Ama-

(27) D.Paul. ad Ephes.Cap.5.v.2.3. (28) 4Lapide in hanc locum D.Paul.
(29) D. Paul. ibid. v. 4.

Amados oientes, yo no condeno los aplausos publicos, los regocijos modestos, las demonstraciones de placer, y alegria indices de nuestro gozo, y muestras del amor, y fidelidad de los Vasallos: Pero os desengaño: Ni el Rey nuestro Señor, ni el Magistrado, ni algun ministro suio aprueba, ni puede aprobar el libertinage, y el desorden, ni hai circunstancias, que justifiquen la immodestia en las acciones, dissolucion de las costumbres, las obras criminales. Esto seria oponerse á la accion de gracias como se infiere claramente de la doctrina del Apostol. *Sed magis gratiarum actio.*

Busquemos lo que agrada á Dios sigue poco despues San Pablo en el mismo capitulo, *probantes quid sit beneplacitum Deo* (30) y hallaremos, que su divino beneplacito, su voluntad adorable, el precepto, que llama por excelencia suio es el de la Charidad mutua entre nosotros. Quantos passages de la divina Escriptura nos intiman esta maxima! (31) El dexar de referírlo, me tiene de costa no poca violencia, pero yo atiendo a no cansaros.

Amemos pues á nuestros proximos no precisamente con la lengua, y de palabra, sino de ver-

(30) ibid. v. 10. (31) D. Joan. in Evang Cap. 15. v. 12. item Epist. 1. Cap. 3. v. 11. et 23 D. Paul ad Coloss. Cap. 3. v. 14. D. Petrus Epist. 1. Cap. 4. v. 8.

verdad; y con las obras (32) ha! exemplo de San Eloy, esmero de solicitudes, afanes, Charidad fervorosisima, y benefica hasta el assombro, que lugar este tan oportuno, para referirte, y para admirarte! Pero que? Aunque tan tibia, tan resfriada, tan extinguida del todo en los Varones de las riquezas, en muchos hacendados, y opulentos, del mundo, tu estas arraigada, fixa, fervorosa en este ilustre Colegio del nobilisimo Arte de la Plateria.

Confundiós ricos del siglo, que cerrais vuestras entrañas con crueldad impia para el alivio de los necessitados, y afligidos, y si quereis aprender á dar á Dios gracias por los beneficios, que ha recibido nuestro reino, si quereis saber el modo mas del agrado del Señor, mas conforme á las piadosas intenciones, y Charitativos deseos de nuestro Monarca, y mas arreglado á los sentimientos de la piedad, y de la religion, esperad un poco, y vereis à este Colegio ilustre, que instruido por el exemplo de su amado Protector, animado de su espiritu, y de los generosos impulsos de la Charidad saldrá de este templo, para abrir sus manos à beneficio de los pobres, y extender sus palmas para el socorro de los necesitados. Bendita sea la Charidad, que à vosotros acom-

(32) D. Joan. Epist. 1. Cap. 2. v. 18.

acompaña, que á ellos los alivia, y á todos nos edifica. Vosotros, hermanos mios, haveis prevenido en vuestras obras las instrucciones, que yo os he dado, para confirmaros en vuestros Santos designios. El amor á Dios nuestro Señor manifestado en su culto, el amor al proximo en su alivio, y su socorro hace el caracter, y espiritu de vuestro Patrono San Eloy, que debeis no apagar en vuestros corazones para dar al Dios de las misericordias las debidas gracias. *Gratias agite, Spiritum nolite extinguere.*

Señor, y Dios de mi corazon, Dios de bondad, y de clemencia, que no os haveis portado con nosotros segun merecen nuestras culpas; sino segun la multitud de vuestras infinitas misericordias. Pues os haveis dignado visitar à nuestra tierra, á este vuestro reino, haciendo vuestra visitacion la paz tan deseada, llenandonos abundantemente de consuelo, y multiplicando enrriquecernos con la duplicada succesion de nuestros Principes, seguid, continuad, aumentad vuestros beneficios, vuestras liberalidades, y clemencias. Dad á nuestro Càtholico Monarca, y á todos sus succesores la divina sabiduria, que asiste en vuestras sillas, para governarnos; á nosotros la sumission, y rendimiento debido para obedecerlos: á todos el espiritu de gratitud, de reconocimien-

cimiento, y de fidelidad, con que debemos corresponder á vuestros dones, y favores, para que asi usemos de los bienes temporales, que no perdamos los eternos, y despues de gozar en esta vida la paz de una buena conciencia, y producir el fruto de los buenas obras, consigamos por vuestra infinita misericordia el premio de la bienaventuranza. Amen.

O. S. C. S. R. E.

